

## **EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2016**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 6 de julio de 2016.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Eduardo Oria de Rueda y D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General.

### **ACUERDOS**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se admite a trámite y se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de nombramiento del director/a general de la Asesoría Jurídica.
4. Acuerdo por el que se resuelve el procedimiento para la provisión del puesto de director/a general de la Asesoría Jurídica por libre designación.
5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato del SUMINISTRO DE MÁQUINAS DISPENSADORAS DE AGUA Y AGUA EMBOTELLADA, expte. 2016/PA/000015, a la mercantil S.G. ASOCIADOS, S.L., en el porcentaje de baja sobre los precios unitarios del 25,59%; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO BÁSICO DE LOS VEHÍCULOS DE POLICÍA MUNICIPAL, expte. 2016/PA/000019, a la mercantil JOTRINSA, S.L., en el precio de 12.551,22 € IVA excluido (15.186,98 € IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
7. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0870 por importe total de 31.676,35 €

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD**

8. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente el PROYECTO DE REPARCELACIÓN del Área de Planeamiento remitido APR 3.4-08 "SAN ROQUE- CALVARIO- SAN LUCAS", sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública por plazo de 20 días.
9. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE COLECTORES EN LAS CALLES BENIGNO GRANIZO Y GARCÍA MARTÍN, con un presupuesto de 49.292,89 € IVA excluido (60.415,17 IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos meses.
10. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA INTERIOR DEL CENTRO MARÍA INMACULADA, con un presupuesto de 64.916,55 € IVA excluido (78.549,03 € IVA incluido), y un plazo de ejecución de tres meses.
11. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE GASÓLEO C PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EL PRADILLO Y VALLE DE LAS CAÑAS, expte. 2016/PA/000030, a la mercantil PETROLI, S.L.U., en las siguientes condiciones:
  - Descuento de 2,91 % sobre el precio de referencia semanal publicado en el Boletín Oficial de Petróleo de la Comisión Europea para el gasóleo calefacción en España sin tasas.; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
12. Acuerdo por el que se da cuenta de las sentencias recibidas por la Asesoría Jurídica.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

13. Acuerdo por el que se adjudica el contrato del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ENTORNO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS, expte. 2016/PA/000025, a la mercantil MAD IT CONSULTORES

INFORMÁTICOS, S.L., en el precio de 27.500 € IVA excluido, (33.275,00 IVA incluido), para los dos años de duración del contrato; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA FAMILIA**

**14.** Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 44.165,00 € para la adjudicación del contrato de la ACTUACIÓN MUSICAL DEL ARTISTA BERTÍN OSBORNE PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN 2016, expte. 2016/NSIN/000003, a la mercantil CROONER 2016, S.L., en el precio de 36.500 € IVA excluido, (44.165,00 IVA incluido).

**15.** Acuerdo por el que se adjudica el contrato de TALLERES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS EN CENTROS EDUCATIVOS DE POZUELO DE ALARCÓN, expte. 2016/PA/000011, a la mercantil PROACTIVA FORMACIÓN, S.L., en el precio hora de 22,20 euros, IVA excluido (24,42 euros, IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

**16.** Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 6.500 € con cargo al presupuesto de 2016 y se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato de IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICA PARA EL PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE LIBROS ELECTRÓNICOS (EBOOKS) PARA SU PRÉSTAMO POR LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, expte.2016/PA/000023, cuyo valor estimado asciende a 21.487,60 € IVA excluido y su plazo de duración es de 1 año con posibilidad de prórroga por un año más; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.

-----